

ESTADO NACIONAL SINDICALISTA

PUNTOS INICIALES

Nación. Unidad. Imperio.

1 Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de plegarse inexorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

2 España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

La constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su anulación fulminante.

3 Tenemos voluntad de imperio. Afirmando que la plenitud histórica de España es el imperio. Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediación extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

4 Nuestras fuerzas armadas — en la Tierra, en el Mar y en el Aire — habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía

esta índole no lo pongan en conocimiento de los Jefes de columnas o de las Autoridades militares inmediatas, y si nada de esto fuese fácil, en el de la Jefatura del Servicio de Recuperación de Material de Guerra del Ejército del Norte, serán castigados como si fuesen autores del mismo hecho.

4.º Será considerado como rebelde y sufrirá como tal las sanciones del Código de Justicia Militar, el que trafique con artículos de todas clases, procedentes de regiones liberadas y que no hayan sido adquiridos de sus legítimos dueños, y asimismo el que retenga indebidamente sin conocimiento del propietario.

5.º Las Autoridades municipales de los pueblos que vayan liberando el Ejército Nacional, procederán rápidamente, mediante prestación personal de los vecinos disponibles, a investigar en todo el término municipal la existencia de material de guerra abandonado, debiendo amontonar la cartuchería, vainas vacías y objetos no peligrosos, en especial de cobre y latón, y de fácil transporte, en lugares adecuados, que señalarán con carteles visibles. Localizarán igualmente, sin permitir que sean tocados, los explosivos y demás elementos de naturaleza peligrosa, señalándolos, asimismo, con carteles en que se indique dicho carácter. Todos estos depósitos serán debidamente vigilados, para evitar accidentes, y se pondrá inmediatamente su existencia en conocimiento del Servicio de Recuperación, para que proceda a su reconocimiento y recogida.

6.º Las fuerzas de orden público, y de un modo especial la Guardia Civil, cooperará en los pueblos al exacto cumplimiento de lo prevenido en este Bando, dando conocimiento de las infracciones que pudieran cometerse.

7.º El personal del Servicio de Recuperación, realiza su misión a partir del mismo frente, teniendo derecho de libre circulación por todo el terreno ocupado.

Tarragona 15 de Enero de 1939. — III Año Triunfal.

El General Jefe del Ejército del Norte. — IDEL DAVILA.

F

mundial que le corresponde. Devolveremos al Ejército de Tierra, Mar y Aire toda la dignidad pública que merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.

5 España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.

Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire.

Estado - Individuo - Libertad

6 Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria. Todos los españoles participarán en él al través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos con todas sus consecuencias: Sufragio inor-

cional repudia también el marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado Nacional.

11 El Estado Nacionalindicalista no se inhibirá cruelmente de las luchas económicas entre los hombres, ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen del trabajo.

12 La riqueza tiene como primer destino — y así la afirmará nuestro Estado — mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mien-

18 Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo, para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero crédito agrícola nacional, que al prestar dinero al labrador o bajo interés con la garantía de sus bienes y de sus cosechas, le redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de los productos.

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la Agricultura y de la Ganadería.

Acelerando las obras hidráulicas.

Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir tanto los latifundios desperdiciados como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

19 Organizaremos socialmente la Agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular energicamente la sindicación de labradores.

Redimiendo de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extenuan en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20 Empezaremos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21 El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente.

22 Será designio preferente del Estado Nacional-sindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos

Educación nacional.

Religión

23 Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación pre-militar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

24 La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.

25 Nuestro Movimiento incorpora el sentido católico — de gloriosa tradición y predominante en España — a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

Revolución nacional

26 Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la Revolución nacional.

Su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo. La vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio.

Los 26 puntos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, base del Nuevo Estado

En la incertidumbre de la lucha primera, entre sangre y muerte, nacen los puntos de la F. E. T., bajo el mandato y la presencia de José-Antonio Primo de Rivera, su Fundador.

Cuantos le siguen saben de persecuciones. Y es su conciencia — la conciencia de la misión histórica a cumplir — la que hace no decaigan en su ánimo y prosigan el camino que los 26 Puntos les señalara, frente a los desdenes y afrontando y venciendo en la lucha

Y ahora, entrada la Patria en la coyuntura que José-Antonio Primo de Rivera nos recordara — en la coyuntura de salvar o perder España — los puntos de la Falange, creados en la lucha primera, son única norma, impuestos en la lucha final por la definitiva salvación de España.

Recordemos todos su significado. Aprendamos más y no olvidemos nunca, para que siempre, al acudir a nosotros los mejores ya caídos, querremos, como ellos, vivir y morir por la consecución de nuestros ideales, implantados los puntos de la Falange, del Nacional sindicalismo, mandados por Franco, Caudillo de España.

ARRIBA ESPAÑA

gánico, representación por bandos en lucha y Parlamento del tipo conocido.

7 La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.

Pero sólo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.

8 El Estado Nacionalindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aún protegerá y estimulará las beneficiosas

Economía. Trabajo.

Lucha de clases.

9 Concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

10 Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y a la desesperación. Nuestro sentido espiritual y na-

tras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

13 El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas.

14 Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de Banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

15 Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallan en paro forzoso.

Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

16 Todos los españoles no impedidos tienen el deber del trabajo. El Estado Nacionalindicalista no tributará la menor consideración a los que no cumplen función alguna y aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás.

Tierra

17 Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la Agricultura.